



## Asamblea General

Distr. general  
4 de abril de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo sexto período de sesiones

Temas 133 y 139 a) del programa

#### Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad: Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait

### **Informe de ejecución financiera de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 y proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003**

#### **Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado los informes del Secretario General sobre la financiación de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 (A/56/794 y Corr.1) y el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003 (A/56/820). Durante su examen de los informes, la Comisión se reunió con representantes del Secretario General y con el Oficial Administrativo Jefe de la Misión, que proporcionaron más información y esclarecieron algunas cuestiones.

#### **Informe financiero correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001**

2. La Asamblea General, en su resolución 54/18 B, de 15 de junio de 2000, consignó una suma de 52.710.270 dólares en cifras brutas (50.287.503 dólares en cifras netas) para el mantenimiento en funciones de la UNIKOM durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, que incluía la suma de 2.501.232 dólares en cifras brutas (2.116.566 dólares en cifras netas) para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y la suma de 391.038 dólares en cifras brutas (347.937 dólares en cifras netas) para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia). Teniendo en



cuenta que las dos terceras partes de la suma neta, 33.525.000 dólares, se financiarían mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait, se prorrateó entre los Estados Miembros la suma de 19.185.270 dólares en cifras brutas (16.762.503 dólares en cifras netas).

3. Como se indica en el informe del Secretario General sobre la financiación de la UNIKOM (A/56/794, párr. 11), los gastos correspondientes al período ascendieron a 50.074.100 dólares en cifras brutas (47.870.200 dólares en cifras netas), incluida la suma de 12.921.600 dólares correspondientes a obligaciones por liquidar. El saldo no comprometido resultante, que asciende a 2.636.200 dólares en cifras brutas (2.417.300 dólares en cifras netas), equivale, en cifras brutas, a aproximadamente el 5% de la consignación. La Comisión cuestiona la conveniencia de incluir las sumas correspondientes a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi al calcular el porcentaje del saldo no comprometido en los informes de ejecución financiera respecto de la consignación. La Comisión se ha referido a esa cuestión en su informe general sobre las operaciones de mantenimiento de la paz (véase A/56/887). Como se indica en los párrafos 7 a 9 del informe, el saldo no comprometido se debió principalmente a una tasa de vacantes superior a la estimada para el personal de contratación internacional, al menor costo de los viajes por rotación del personal militar y a una reducción de las necesidades en las partidas de piezas de repuestos, reparación y mantenimiento de vehículos, operaciones navales, comunicaciones comerciales y suministros y servicios diversos.

4. La Comisión Consultiva observa en el párrafo 7 del informe que, si bien en el presupuesto se había calculado un factor de vacantes del 10% para el período para la dotación autorizada de 72 puestos de contratación internacional, la tasa efectiva de vacantes durante el período fue del 26% promedio. **Una vez más la Comisión expresa su preocupación ante la persistencia de las altas tasas de vacantes en la Misión y solicita que en los informes que se presenten en el futuro se incluya información sobre las medidas adoptadas para atender a este problema, incluida información acerca de si los puestos que han estado vacantes durante mucho tiempo son realmente necesarios.**

5. La Comisión Consultiva celebra la inclusión en el cuadro 1 del informe financiero del Secretario General de un desglose de gastos en la partida de seguridad del

personal para el período. Previa solicitud, la Comisión recibió estimaciones similares para los períodos que finalizan el 30 de junio de 2002 y el 30 de junio de 2003 (véase el anexo del presente informe). Se informó a la Comisión de que la UNIKOM dependía de los contingentes para la seguridad en la zona desmilitarizada y de que en el total de los gastos por valor de 512.800 dólares en la partida de seguridad se incluía el equipo para los contingentes.

6. La Comisión Consultiva observa en los párrafos 14 y 15 del anexo II, del informe del Secretario General que se capacitó a 19 funcionarios de la Misión durante el período de que se informa a un costo total de 40.900 dólares, en relación con una consignación de 15.000 dólares. La Comisión señala que una variación tan significativa indica una falta de planificación apropiada de parte de la Misión. Además, la información que figura en el párrafo 14 es general; se debería diseñar el programa de capacitación para que satisficiera las necesidades específicas de la Misión. La Comisión observa el hincapié que se hace en la capacitación en tecnología de la información. Con una inversión de esta magnitud en dicha capacitación, deberían ser tangibles los beneficios relacionados con la productividad y la eficiencia en materia de gestión.

7. Se informó a la Comisión Consultiva de que hasta el 31 de octubre de 2001 los reembolsos de los costos de los contingentes ascendían a 100,3 millones de dólares, en tanto que la suma adeudada correspondiente al período comprendido entre el 1° de noviembre de 2001 y el 31 de enero de 2002 era de 3 millones de dólares. Con respecto al equipo propiedad de los contingentes, se informó a la Comisión de que, hasta el 31 de enero de 2002, se había reembolsado la suma de 10,1 millones de dólares y la suma adeudada estimada era de 2,3 millones de dólares, en tanto las obligaciones por liquidar ascendían a 2,7 millones de dólares. Con respecto a las indemnizaciones por muerte o invalidez, hasta el 31 de enero de 2002 se habían pagado indemnizaciones por valor de 854.272 dólares correspondientes a 17 solicitudes de pago, 7 solicitudes estaban pendientes y las obligaciones por liquidar ascendían a 1.502.039 dólares.

8. Asimismo, se informó a la Comisión Consultiva de que hasta el 11 de febrero de 2002 la situación de caja de la UNIKOM era de 59,3 millones de dólares y de que, al 31 de enero de 2002, las obligaciones por liquidar correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 ascendían a

3.534.142 dólares, de los cuales 1.970.129 dólares correspondían a gastos relacionados con el Gobierno y 1.564.013 dólares a gastos de otro tipo. La suma total prorrateada entre los Estados Miembros al 30 de abril de 2002 era de 309,1 millones de dólares, de la cual se habían recibido pagos por la suma de 292,1 millones de dólares, lo que arrojaba un saldo pendiente de 17 millones de dólares.

9. En el párrafo 13 del informe del Secretario General se describen las medidas que debería tomar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNIKOM correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. **La Comisión Consultiva recomienda que el saldo no comprometido de 2.636.200 dólares en cifras brutas (2.417.300 dólares en cifras netas) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, así como el interés y otros ingresos por la suma de 3.949.000 dólares, se acrediten a los Estados Miembros, en el entendimiento que las dos terceras partes de la suma se reembolsarían en primer lugar al Gobierno de Kuwait.**

### **Información sobre la ejecución financiera correspondiente al período en curso**

10. Se informó a la Comisión Consultiva de que, con respecto a la dotación autorizada de personal de la UNIKOM correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, de 906 soldados, 195 observadores militares (sin incluir 105 que están en reserva, autorizados pero no incluidos en el presupuesto), 63 funcionarios de contratación internacional y 174 funcionarios de contratación local, los puestos cubiertos al 31 de enero de 2002 eran 905 correspondientes a soldados, 192 de observadores militares, 54 de funcionarios de contratación internacional y 165 de funcionarios de contratación local.

11. Para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, la Comisión Consultiva recibió datos sobre los gastos correspondientes a la Sede incurridos hasta el 15 de febrero de 2002 y los gastos correspondientes a las actividades sobre el terreno incurridos hasta el 31 de enero de 2002. Los gastos incurridos en ese período ascendían a 38.102.700 dólares en cifras brutas (34.980.800 dólares en cifras netas) con respecto

a una consignación de 55.937.200 dólares en cifras brutas (52.815.300 dólares en cifras netas).

### **Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003**

12. Como se señala en el párrafo 1 del informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto de la UNIKOM (A/56/820) el costo del mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003 se estima en 53.340.600 dólares en cifras brutas (51.112.700 dólares en cifras netas), e incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 2.767.400 dólares. Las dos terceras partes de esa suma, o 32.230.200 dólares en cifras netas, se financiarán mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait. Como se señala en el párrafo 2 del informe, el proyecto de presupuesto representa una disminución del 1,7% (889.300 dólares) en cifras brutas en relación con la suma consignada para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002. En el párrafo 3 de su informe, el Secretario General propone prorratear la suma de 18.343.000 dólares en cifras brutas (16.115.100 dólares en cifras netas), que representa el saldo neto de las contribuciones voluntarias, correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003. En el proyecto de presupuesto que figura en el cuadro 1 de su informe se recogen las disminuciones de 2.825.100 dólares, o el 12%, en los gastos de personal militar y de 711.700 dólares, o el 5,2%, en los gastos de personal civil, compensadas en parte por los aumentos de 2.848.900 dólares, o el 25,6%, en la partida de necesidades operacionales, 55.800 dólares, o el 52,7%, en la partida de otros programas y 97.300 dólares, o el 4,6%, en contribuciones del personal.

13. El aumento en las necesidades operacionales guarda relación principalmente con la consignación de sumas más elevadas para servicios, renovación de locales debido al deterioro causado por las malas condiciones climáticas, la sustitución de vehículos viejos o dañados, el aumento del costo de las operaciones aéreas que se realizan con arreglo a la actual carta de asignación, el reemplazo de equipo de comunicaciones obsoleto o gastado, la adquisición de equipo de telecomunicaciones y satélite adicional, la adquisición de equipo de tecnología de la información adicional y el

reemplazo de equipo obsoleto o gastado, y necesidades adicionales en la partida de servicios por contrata relacionadas con las actividades de conservación de los edificios, servicios comerciales de seguridad y servicios de procesamiento de datos.

14. Los recursos estimados sufragarán los gastos de 195 observadores militares (sin incluir 105 que están en reserva, autorizados pero no presupuestados), 904 soldados, 67 funcionarios de contratación internacional y 168 funcionarios de contratación local (véase el párrafo 10 *supra* con respecto a la actual tasa de ocupación de puestos).

15. La Comisión Consultiva observa que, como se señala en los párrafos 21 y 22 del informe, la dotación de personal propuesta refleja un aumento de cuatro puestos de contratación internacional y una reducción de seis puestos de contratación local, lo que arroja una reducción general de dos puestos. Los cambios propuestos en la dotación de personal guardan relación con la reestructuración de la División Administrativa. La Sección de Servicios Generales se ha suprimido y se han establecido dos secciones nuevas: la Sección de Gestión de Suministros y Bienes y la Sección de Seguridad y Protección. Como resultado, los cambios propuestos en la dotación de personal incluyen un nuevo puesto de categoría P-3 para el Jefe de la Sección de Seguridad y Protección, tres nuevos puestos del Servicio Móvil correspondientes a uno de Oficial de Seguridad e Investigaciones, un Jefe Adjunto de Servicios de Ingeniería y un Oficial de Administración de las Instalaciones, y la supresión de seis puestos de contratación local. **La Comisión Consultiva está de acuerdo con los cambios propuestos en la dotación de personal.**

16. **La Comisión Consultiva confía en que la incorporación de un puesto de Oficial de Administración de las Instalaciones mejorará la gestión de los bienes y el inventario en la Misión. La Comisión observa con preocupación que sigue habiendo vacantes en varios puestos fundamentales, incluido el de Oficial Jefe de Compras. Al respecto, la Comisión recuerda la recomendación formulada por la Junta de Auditores de que la “Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, juntamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, concilie todas las diferencias en los informes de inventario y aplique medidas para velar por que se mantengan de forma apropiada los informes de inventario para la inclusión de equipo no fungible en los estados financieros de las**

**operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas” (A/56/5, vol. II, cap. II, párr. 23).**

17. Se informó a la Comisión Consultiva de que cuando examinó el proyecto de presupuesto de la UNIKOM había nueve puestos vacantes de contratación internacional. Asimismo, se informó a la Comisión de que hasta diciembre de 2001 la tasa de vacantes de la UNIKOM ascendía al 11%, lo que refleja una disminución del 26% con respecto a enero de 2001. **La Comisión acoge con beneplácito esta mejora. No obstante, como se señala en el párrafo 16 *supra*, preocupa a la Comisión que varios puestos fundamentales permanezcan vacantes, incluido el de Oficial Jefe de Compras y el de Jefe de Operaciones Aéreas. Como se señala en el párrafo 7 del anexo I.C del informe mencionado del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto para la UNIKOM (A/56/820), el factor de vacantes aplicado para el personal de contratación internacional en el proyecto de presupuesto es el 5%. La Comisión Consultiva es de la opinión de que un factor de vacantes del 10% reflejaría más la realidad.**

18. La Comisión Consultiva investigó la situación del caso que tiene ante sí el Tribunal Administrativo relativo al sobrepago de dietas al personal civil. Se le informó de que el Tribunal utilizaría el resultado de ese caso, que sería examinado durante el período de sesiones que se celebrará en el verano de 2002, como referencia para casos similares.

19. La Comisión Consultiva observa que el programa de capacitación propuesto entrañaría la capacitación de 26 funcionarios (véase A/56/820, anexo II.A). El proyecto de presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 incluía recursos para la capacitación de 29 funcionarios, y en el informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 se informó de que 19 funcionarios completaron la capacitación. Así pues, en un período de tres años, se habrá capacitado a un total de 74 funcionarios. **La Comisión reitera su opinión de que el número de personas que se capacitará en la Misión parece ser elevado en relación con el número de puestos de plantilla.**

20. La Comisión Consultiva encomia a la UNIKOM por los esfuerzos que ha hecho para fijar objetivos asequibles (véase A/56/820, párr. 23); no obstante, recomienda que en el futuro esos objetivos se simplifiquen

y definan más precisamente. Además, se debería reducir el número de logros previstos e indicadores del progreso a fin de facilitar la evaluación.

21. En el párrafo 3 del informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto para la UNIKOM se incluyen las medidas que deberá tomar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNIKOM correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003. **La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea apruebe la consignación de la suma de 50.573.200 dólares en cifras brutas (48.345.300 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses que comienza el 1° de julio de 2002, incluida la suma de 32.230.200 dólares en cifras netas que representa los dos tercios de los gastos, la cual se financiará con cargos a contribuciones voluntarias del Gobierno de Kuwait y b) apruebe el prorrateo de la suma de 18.343.000 dólares en cifras brutas (16.115.100 dólares en cifras netas), que representa el saldo neto de las contribuciones voluntarias, a razón de 1.528.583 dólares en cifras brutas (1.342.925 dólares en cifras netas) mensuales, con sujeción a una decisión del Consejo de Seguridad respecto de la terminación o continuación de la UNIKOM.**

**Anexo**

**Gastos relacionados con la seguridad del personal  
correspondientes al período comprendido entre el  
1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002**

(En dólares de los EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Suma</i>
Personal de seguridad de contratación internacional . . . . .	98 000
Personal de seguridad de contratación local . . . . .	185 000
Reforma y renovación de locales . . . . .	15 000
Vehículos de protección . . . . .	332 000
Suministros y servicios . . . . .	8 000
<b>Total . . . . .</b>	<b>638 000</b>

**Gastos relacionados con la seguridad del personal  
correspondientes al período comprendido entre el  
1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003**

(En dólares de los EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Suma</i>
Personal de seguridad de contratación internacional . . . . .	148 500
Personal de seguridad de contratación local . . . . .	296 600
Reforma y renovación de locales . . . . .	8 000
Equipo de otro tipo . . . . .	30 400
Suministros y servicios . . . . .	122 500
<b>Total . . . . .</b>	<b>606 000</b>